Ayuntamientos

## AYUNTAMIENTO DE BOROX

Corrección de errores del anuncio publica en el BOP nº 248, de fecha 30 de diciembre de 2.022, en relación a las Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos de personal Funcionario de Carrera y Laboral fijo, correspondiente a la Oferta Pública de Estabilización de Empleo Temporal.-

De conformidad con lo establecido en la Base 4ª de Presentación de solicitudes, apartado 4.6 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD:

- El "Autobaremo de Méritos" recogido en el Anexo X de las presentes Bases, debidamente cumplimentado, donde se harán constar cuantos méritos se aleguen al proceso, en el orden y en los términos señalados en dicho autobaremo, sin necesidad de presentar documento alguno en esta fase, acreditativo de la veracidad de éstos.

**ANEXO X HOJA DE AUTOBAREMACION**

**1. Datos personales**

| Nombre y apellidos | DNI |
|---|---|
| | |

**2. Experiencia profesional, de conformidad con las Bases de Selección**

| | INSTITUCIÓN/ES | MESES | DÍAS | PUNTOS |
|---|---|---|---|---|
| Experiencia profesional por servicios prestados como personal funcionario interino o temporal laboral (o indefinido no fijo) en la plaza objeto de las presentes bases en el Ayuntamiento de Borox. | | | | |
| Experiencia profesional por servicios prestados como personal funcionario interino o temporal laboral (o indefinido no fijo) en plaza con la misma denominación, escala, subescala y clase, y perteneciente al mismo grupo/subgrupo de clasificación, en otras entidades locales. | | | | |
| Experiencia profesional por servicios prestados como personal funcionario interino o temporal laboral (o indefinido no fijo) en plaza con la misma denominación, escala, subescala y clase, y perteneciente al mismo grupo/subgrupo de clasificación, en otras AAPP y resto del Sector Público. | | | | |
| Experiencia profesional por servicios prestados como personal funcionario interino o temporal laboral (o indefinido no fijo) en otra plaza diferente de la convocada en la Institución convocante. | | | | |

**3. Formación recibida, de conformidad con la señalada en las Bases de Selección.**

| NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA | HORAS/CRÉDITOS | CENTRO EMISOR | PUNTOS |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**4. Méritos académicos, de conformidad con los señalados en las Bases de Selección:**

| | NOMBRE DE LA TITULACIÓN CONCRETA | PUNTOS |
|---|---|---|
| Estar en posesión titulación académica superior a la exigida para el acceso a la plaza convocada. | | |

Código de verificación: 2024.00000461
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

| | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | PUNTOS |
|---|---|---|
| Superación de ejercicios en anteriores procesos selectivos. | | |

| | PUNTOS |
|---|---|
| Estar en posesión del permiso de conducir B. | |
| Estar en posesión del permiso de conducir C. | |

En Borox, a 26 de enero de 2024.- El Concejal, Miguel Ángel González Escolar.

*Nº. I.-461*

Código de verificación: **2024.00000461**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**